

Solicitud de espectáculos - aprobación del uso del espacio

1

Requerimientos

2

Solicitante

3

Espectáculo

4

Completo

La solicitud del uso del espacio para espectáculos públicos es el primer paso para el permiso de un **espectáculo en espacio público**.

Una vez que se apruebe el **uso del espacio**, será comunicado a través del correo electrónico proporcionado, lo que le permitirá iniciar la solicitud del permiso.

El plazo para este trámite es de 30 días.

Inicie el trámite sólo una vez que cuente con toda la información necesaria indicada en los requisitos del trámite.

[Página siguiente >](#)

Solicitud de espectáculos - aprobación del uso del espacio

1
Requerimientos

2
Solicitante

3
Espectáculo

4
Completo

Tipo de solicitante *:

- Persona jurídica
- Persona física
- Entes / organismos

Empresa

Nombre de la empresa *:

RUT *:

Datos de contacto

Referente *:

Nombre completo

Teléfono o celular *:

Correo electrónico *:

Cédula de identidad escaneada
del referente *:

[Seleccionar archivo](#)

Ningún archivo seleccionado

[Adjuntar](#)

Los archivos deben ser menores que 10 MB.

Tipos de archivo permitidos: jpg jpeg png pdf.

[< Página anterior](#)

[Página siguiente >](#)

Solicitud de espectáculos - aprobación del uso del espacio



Descripción del espectáculo *:

Detalle exhaustivo de lo que se realizará

Descripción del espectáculo:

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Adjuntar

Ampliación de la descripción del espectáculo

Los archivos deben ser menores que 10 MB.

Tipos de archivo permitidos: gif jpg jpeg png pdf.

La falta de información generará pérdida de tiempo en su estudio, comprometiendo los plazos para obtener la autorización en tiempo y forma.

Tipo de espectáculo *:

- Seleccionar - ▼

Cantidad de personas *:

Capacidad aproximada de público que asistirá

Amparo o patrocinio Estatal *:

Si

Indique si cuenta con amparo o patrocinio de alguna institución

No

estatal

Duración del espectáculo

Fecha inicio *:

Día ▼

Mes ▼

Año ▼



Fecha fin *:

Día ▼

Mes ▼

Año ▼



Horario *:

Ejemplo: lunes a viernes de 10hs a 17hs, sábado de 14hs a 20hs.

Observaciones fecha / hora:

Si es necesario amplie información sobre las fechas y horarios, por ejemplo "solo lunes y miércoles". Ingrese fechas alternativas en caso de imprevistos.

Duración de ocupación del lugar

Fecha inicio *

Día ▼

Mes ▼

Año ▼



Fecha fin *

Día ▼

Mes ▼

Año ▼



Hora de inicio *

Hora ▼

:

00 ▼

Hora de fin *

Hora ▼

:

00 ▼

Observaciones fecha / hora :

Si es necesario amplie información sobre las fechas y horarios

Locación

- Locación del evento *:
- Utiliza alguna plaza o parque público
 - Vía pública

Instalaciones del evento *:

Ningún archivo seleccionado

Adjuntar descripción exacta del lugar o una imagen del área del espacio a utilizar

Los archivos deben ser menores que **10 MB**.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

Descripción de elementos materiales a instalar *:

Se debe describir los mismos, contemplando cantidad y medidas (Ej: escenarios, tarimas, stands, gacebos, etc.)

Descripción de elementos materiales a instalar:

Ningún archivo seleccionado

Adjuntar información de estructuras o elementos materiales a instalar con descripción y medidas de los mismos.

Los archivos deben ser menores que **10 MB**.

Tipos de archivo permitidos: **jpg jpeg png pdf**.

Espacios públicos

¿Se colocarán elementos publicitarios en el espacio? *:

Si No

¿La actividad será de ingreso gratuito y abierta a todo público? *:

Si No

¿Se comercializará algún producto y/o servicio? *:

Si No

En estos casos podrá corresponder el pago de una contraprestación, dándole cumplimiento a la normativa vigente (Digesto Departamental Volumen X, Libro X, Título III, Capítulo I, Secciones I, II, III, IV y V), y su aplicación a través de la resolución [resolución N° 704/09/400](#), en la cual se establece que para estas actividades corresponderá una contrapartida en obras, servicios, equipos y/o materiales.

Más información sobre [Espacios Públicos Habitat y Edificaciones](#)

Tránsito

¿Requiere un corte total o parcial de calle? *:

Si No

Tenga en cuenta que la intervención de inspectores de tránsito tiene costo